

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LA SDIS	Código: FOR-PE-062
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 1 de 32

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional

Periodo: segundo trimestre, 30 de junio de 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 2 de 32

CONTROL DE CAMBIOS AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Se realizó la revisión para la actualización a magnitudes programadas, magnitudes ejecutadas y presupuesto, a partir de los archivos 2022_02 Ejecución_Comp_Inversión_30_06_2022 y Seguimiento de metas II 2022, como se presenta a continuación:

Actualización de...	PEI FOR-PE-061 seguimiento IV trimestre 2021 24012022	PEI FOR-PE-061 seguimiento I trimestre 2022 26042022
Meta 03 - Indicador 123	Magnitud cuatrienio 6.495	Magnitud cuatrienio 19.720
Meta 03 - Indicador 123	Programado 2022 estaba en 1.600 jóvenes	Programado 2022 actualizado a 13.225 jóvenes
Meta 03 - Indicador 123	Programado 2023 estaba en 1.800 jóvenes	Programado 2023 actualizado a 3.400 jóvenes

	Presupuestado a 30/03/2022	Actualización presupuesto 30/06/2022
Meta 1	\$ 3,611,601,000	\$ 2,891,601,000
Meta 2	\$ 5,828,745,000	\$ 4,806,705,500
Meta 3	\$ 7,412,023,000	\$ 8,409,106,000
Meta 4	\$ 2,425,267,000	\$ 2,450,223,500
Meta 5	\$ 1,689,006,000	\$ 1,929,020,855
Meta 6	\$ 13,145,918,000	\$ 13,182,046,450
Meta 7	\$ 181,272,282,000	\$ 163,676,036,088
Meta 8	\$ 2,299,584,000	\$ 2,127,486,607
Meta 9	\$ 951,151,000	\$ 551,151,000
Meta 11	\$ 140,928,625,860	\$ 140,381,370,464
Meta 12	\$ 4,084,469,000	\$ 1,059,469,000
Meta 13	\$ 16,358,821,000	\$ 15,672,145,798
Meta 14	\$ 21,334,289,000	\$ 17,767,366,598
Meta 15	\$ 7,406,339,000	\$ 7,366,339,000
Meta 16	\$ 4,022,086,000	\$ 4,125,345,543
Meta 17	\$ 880,668,000	\$ 777,408,457
Meta 21	\$ 2,875,296,546	\$ 2,720,621,521
Meta 22	\$ 4,500,738,751	\$ 4,259,147,625
Meta 23	\$ 34,867,916,703	\$ 35,264,182,854
Meta 26	\$ 119,478,809,000	\$ 117,732,854,148
Meta 27	\$ 52,365,164,000	\$ 63,365,164,000
Meta 29	\$ 5,185,370,371	\$ 5,123,246,100
Meta 30	\$ 59,804,885,028	\$ 59,867,009,299
Meta 32	\$ 98,227,661,000	\$ 97,941,827,000
Meta 33	\$ 6,737,414,000	\$ 6,637,414,000
Meta 34	\$ 775,421,000	\$ 715,421,000
Meta 35	\$ 103,043,287,044	\$ 112,494,423,960
Meta 36	\$ 152,132,625,956	\$ 160,741,330,892
Meta 39	\$ 1,617,212,000	\$ 1,716,816,100
Meta 40	\$ 16,940,263,000	\$ 16,840,658,900
Meta 41	\$ 18,841,981,000	\$ 18,501,981,000

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 3 de 32

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	5
2	PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	5
2.1	OBJETO Y FUNCIONES	6
2.2	ORGANIGRAMA	6
3	PLATAFORMA ESTRATÉGICA	7
3.1	MISIÓN	7
3.2	VISIÓN	7
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
3.3.1	<i>Propósito Misional</i>	7
3.3.2	<i>Eficiencia Institucional</i>	8
3.3.3	<i>Gestión del conocimiento para la toma de decisiones</i>	8
4	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	8
5	SEGUIMIENTO A METAS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2022	9
5.1	METODOLOGÍA DE MEDICIÓN	9
5.2	SEGUIMIENTO CUANTITATIVO A MAGNITUDES	9
5.2.1	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 1</i>	9
5.2.2	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 2</i>	10
5.2.3	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 3</i>	11
5.2.4	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 4</i>	14
5.2.5	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 5</i>	14
5.2.6	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 6</i>	15
5.2.7	<i>Avance de las apuestas transversales</i>	16
5.3	SEGUIMIENTO CUALITATIVO	17
5.3.1	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 1</i>	17
5.3.2	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 2</i>	19
5.3.3	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 3</i>	22
5.3.4	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 4</i>	30
5.3.5	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 5</i>	30
5.3.6	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 6</i>	31

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 4 de 32

INFORME EJECUTIVO

Avance de los 6 Objetivos estratégicos, corte 30/06/2022

- 1** Territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones a partir de la ETIS y la tropa social

SDIS 30/06/2022 **73%**

*Avance cuatrienio PD **56%**

- 2** Reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad con la Estrategia RETO

SDIS 30/06/2022 **77%**

*Avance cuatrienio PD **57%**

- 3** Transformar los servicios sociales para responder al Sistema Distrital de Cuidado, la ETIS y el Ingreso Mínimo Garantizado

SDIS 30/06/2022 **74%**

*Avance cuatrienio PD **53%**

*Avance PD = avance en el cuatrienio del Plan Distrital de Desarrollo, generado por SEGPLAN

Avance de los 6 Objetivos estratégicos, corte 30/06/2022

- 4** Modernizar y mejorar el desempeño institucional, mediante el rediseño organizacional, reestructuración proceso contratación y evaluación en territorio

SDIS 30/06/2022 **67%**

*Avance cuatrienio PD **53%**

- 5** Sistemas de información robustos y sólidos que generen información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones

SDIS 30/06/2022 **93%**

*Avance cuatrienio PD **93%**

- 6** Optimizar unidades operativas para garantizar espacios adecuados y seguros a la población, acorde con la transformación de los servicios

SDIS 30/06/2022 **65%**

*Avance cuatrienio PD **44%**

*Avance PD = avance en el cuatrienio del Plan Distrital de Desarrollo, generado por SEGPLAN



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 5 de 32

1 INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social 2020 - 2024, se formuló en relación con el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” cuyos objetivos son: 1. Hacer un nuevo contrato Social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política. 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática. 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y se epicentro de cultura ciudadana paz y reconciliación. 4. Hacer de Bogotá- Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible. 5. Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

En desarrollo de la política de planeación institucional la Secretaría Distrital de Integración Social inició con la formulación, entre febrero y mayo, de dieciocho proyectos de inversión y su ejecución a partir de junio 1 de 2020, los cuales están asociados al cumplimiento de tres propósitos, siete programas estratégicos y diez programas generales, así como a 41 metas plan de desarrollo, los proyectos cuentan en general con 98 metas, de las cuales 88 fueron programadas a partir de la vigencia 2020.

En el transcurso del segundo semestre de 2020, mientras se dedicaba el mayor esfuerzo para la atención la pandemia por COVID 19, se realizaron mesas de trabajo para el diagnóstico institucional y diálogos en diversos niveles con los cuales se definió la plataforma estratégica, adoptada el 5 de abril de 2021 mediante la resolución 0456.

Así mismo, el Plan Estratégico Institucional (PEI) fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en su reunión de enero 29 de 2021.

En este informe de seguimiento al PEI con corte al 30 de junio de 2021, se presenta el avance de las metas estratégicas asociadas; por una parte, a cada uno de los proyectos de inversión, por otra a los objetivos estratégicos institucionales.

2 PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Mediante el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá, fue transformado el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) en Secretaría Distrital de Integración Social.

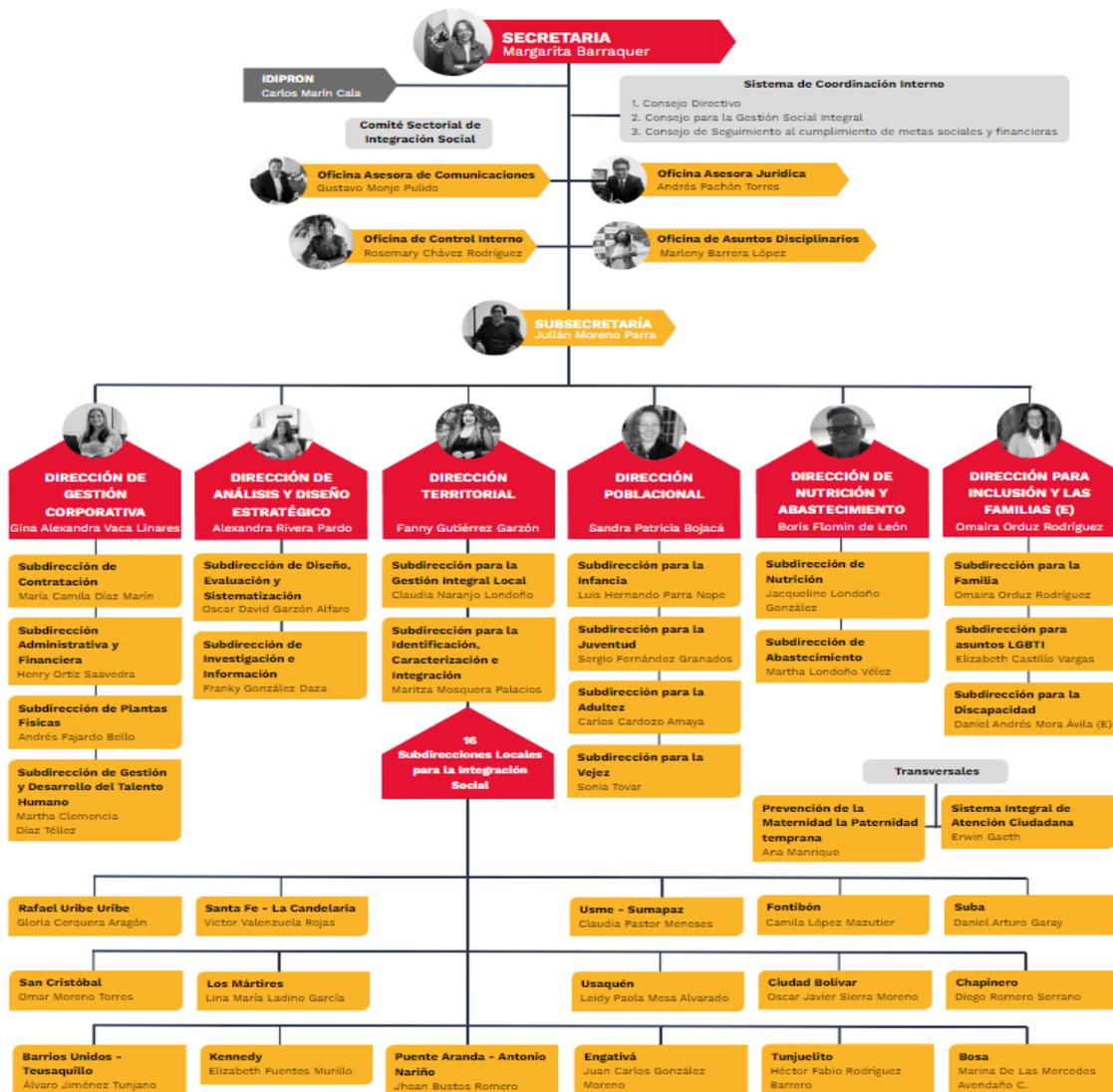
En consecuencia, el Decreto 607 de 2007 determinó el objeto, la estructura organizacional y las funciones de esta Secretaría.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 6 de 32

2.1 OBJETO Y FUNCIONES

La Secretaría Distrital de Integración Social, tiene por objeto orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. Así como, prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social.

2.2 ORGANIGRAMA



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 7 de 32

3 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

3.1 MISIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública del nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, **responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales** orientadas al ejercicio de derechos, **ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social**, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la **población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial**

3.2 VISIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social será en el año 2030, una entidad **líder, a nivel nacional, en materia de política social y un referente en la promoción de derechos**, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la **prestación de los servicios sociales de alta calidad, a través de la transformación de los servicios sociales**, la modernización institucional y una estrategia territorial integral social que responde a las necesidades sociales mediante **acciones transectoriales, integradoras e innovadoras**. Lo anterior para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente

3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.3.1 Propósito Misional

1

ETIS: Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.

2

RETO: Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 8 de 32

3

Transformar los servicios sociales de la SDIS con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Integración Social y el Ingreso Mínimo Garantizado.

3.3.2 Eficiencia Institucional

4

Modernización institucional: Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

5

Sistemas de información: Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.3.3 Gestión del conocimiento para la toma de decisiones

6

Optimización de unidades operativas: Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

4 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan estratégico Institucional aprobado en el 29 de enero de 2021 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño tiene 46 metas estratégica institucionales asociadas a los 6 objetivos estratégicos de la Plataforma Estratégica.

El 29 de octubre 2021 el CIGD aprobó una modificación mediante la cual se establecieron 42 metas estratégicas institucionales y tres apuestas transversales; las metas están asociadas a proyectos de inversión, el seguimiento a la ejecución se realiza trimestralmente mediante el indicador correspondiente, reportado en el SEGPLAN.

Adicionalmente, algunos de los productos de Plan de Acción Institucional Integrado están asociados a metas del PEI.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 9 de 32

5 SEGUIMIENTO A METAS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2022

5.1 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

En este informe se presentan tres tipos de mediciones:

1. Porcentaje de avances de los objetivos estratégicos institucionales: es el promedio de los porcentajes de las metas asociadas a cada objetivo estratégico, de acuerdo con el informe generado por el SEGPLAN.
2. Porcentaje de avance de cada una de las metas para el respectivo periodo, de acuerdo con lo informado en el SEGPLAN sobre la magnitud ejecutada sobre la magnitud programada.
3. Avance de cada meta en el cuatrienio. Es el porcentaje de avance en el Plan de Desarrollo de cada meta informado en el SEGPLAN.

5.2 SEGUIMIENTO CUANTITATIVO A MAGNITUDES

5.2.1 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 1

ETIS: Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.

SDIS 2022 **73%**

*Avance cuatrienio PD **56%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7730	1. Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS.	13,111	7,023	53.6%	65,151	60.27%
7744	8. Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial.	4,500	3,966	88.1%	8,300	47,78%
7749	15. Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad, inminente	0.20	0.09	45%	1	49%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 10 de 32

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7752	17. Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	0.50	0.41	82%	1	41%
7771	30. Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social	27,85	27	97%	30	90.10%
7771	31. Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad sus cuidadores y cuidadoras	10.81	4.55	42.09%	40	43.48%
7735	33. Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía.	20	20	100%	20	60%

5.2.2 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 2

RETO: Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.

SDIS 2022 77%

***Avance cuatrienio PD 57%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7740	2. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables.	26.31%	15.97%	60.7%	100%	45.66%
7740	3. Implementar una estrategia de oportunidades juveniles. por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	13,225	8,998	68.04	19,720	56.25%
7740	4. Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	570	506	88.8%	2,454	64.22%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 11 de 32

7753	18. Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años; así como, la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.	19,255	11,940	62%	70,046	52.02%
7740	44. Caracterizar a 50.000 jóvenes Ninis en riesgo social en el marco de la implementación RETO	13,500	13,936	103,2%	50,000	66.99%

5.2.3 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 3

Transformar los servicios sociales de la SDIS con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Integración Social y el Ingreso Mínimo Garantizado.

SDIS 2022 74%

***Avance cuatrienio PD 53%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7744	5. Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	0.65	0.54	83%	1	54%
7744	6. Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	12,300	12,794	104%	15.000	85.29%
7744	7. Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	71,000	62,381	87.8%	71.000	58.34%
7745	9. Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de apoyos económicos	1500	22	1.47%	4,474	11.1%
7745	10. Beneficiar el 100% de personas programadas mediante raciones de comida caliente a través de cocinas populares, Unidades móviles y comedores comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	100%	99,2%	99,2%	100%	59.3%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 12 de 32

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7745	11. Beneficiar el 100% de personas, programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie.	100%	97%	97%	100%	58%
7745	12. Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019 - 2031, del Sistema Distrital de Cuidado.	0.60	0.55	91.7%	1	55%
7745	13. Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales	100%	100%	100%	100%	60%
7745	14. Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. y coordinar junto con la Secretaría de Salud la búsqueda activa de niños niñas en riesgo de desnutrición aguda, para verificar el estado de clasificación nutricional y vincularlos a la ruta de atención.	15,000	15,737	105%	15,000	71.2%
7752	16. Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar.	100%	100%	100%	100%	60%
7756	19. Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	0.25	0.22	88%	1	62%
7756	20. Atender en (2) nuevos centros comunitarios personas con enfoque diferencial, para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral, en el marco de la implementación de la Política Pública LGBTI	4,251	3,353	78.9%	16.000	50.7%
7757	21. Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	0.60	0.44	73,3%	1	44%
7757	22. Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia.	0.60	0.44	73,3%	1	44%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 13 de 32

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7757	23. Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la SDIS dispuestos para su atención.	2,662	2,487	93,4%	2,987	39.4%
7768	24. Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá.	0.30	0.14	46.7%	1	44%
7768	25. Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito.	0.30	0.14	46.7%	1	44%
7770	26. Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.	0.46	0.43	93.5%	0.57	76.14%
7770	27. Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$135,000	\$130,000	0%	\$200,000	6,67%
7770	28. Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad.	20	14	70%	20	70%
7771	29. Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	0.45	0.23	51.1%	1	63%
7735	34. Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central.	30	12.22	40.7%	100%	47.2%
7741	39. Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.	0.7	0.57	81.4%	1	57.5%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 14 de 32

5.2.4 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 4

Modernización institucional: Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

SDIS 2022 67%

***Avance cuatrienio PD 53%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7748	35. Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas.	1	0.70	70%	1	54%
7748	36. Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.	1	0.64	64.4%	1	52.8%

5.2.5 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 5

Sistemas de información: Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

SDIS 2022 93%

Avance cuatrienio PD 93%

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7741	40. Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	1	0.93	92.5%	1	92.5%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 15 de 32

5.2.6 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 6

Optimización de unidades operativas: Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

SDIS 2021 65%

Avance cuatrienio PD 44%

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7565	32. Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.	0.20	0.18	90%	1	59.7%
7733	37. Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.	0.25	0.22	88%	0.43	51.8%
7733	38. Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	92	0	0%	92	40.65%
7564	41. Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia	0.28	0.23	82.1%	1	23%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 16 de 32

5.2.7 Avance de las apuestas transversales

N°	Meta PEI	Avance cuantitativo	Avance cualitativo
1	42. Identificar, caracterizar y acompañar con respuestas transectoriales a 500.000 hogares de jefatura femenina en situación de pobreza que se encuentran en la base maestra de Bogotá Solidaria en Casa.	2.580 hogares pobres	Se avanza en la búsqueda activa de hogares pobres con jefatura femenina
2	43. Organizar y poner en marcha con otros sectores del Distrito manzanas del cuidado en el marco del Sistema Distrital del Cuidado tomando como infraestructura ancla ocho Centros de Desarrollo Comunitario de la SDIS.	1 manzana Total 10 manzanas 1 piloto arte de cuidarte para PCD	Implementación de una nueva manzana de cuidado el 3 de junio en la localidad Rafael Uribe Uribe. Piloto del arte de cuidarte para personas con discapacidad en la manzana manitas de Ciudad Bolívar.
3	45. Implementar la estrategia “Más territorio Menos Escritorio” que consiste en la visita de 691 unidades operativas, por parte del equipo directivo, en donde se evalúan las condiciones de infraestructura y prestación de los servicios para proyectar su optimización y manejo eficiente de los recursos	1 diálogo territorial 2 diálogos de servicios 2 encuentros territoriales 1 recorrido 1 foro social. 3 encuentros	Diálogos Territoriales: un dialogo en la localidad de Los Mártires. Diálogos por servicios: En la localidad Los Mártires con participantes de servicios de Adultez y Vejez. Encuentros Territoriales: localidades de Tunjuelito y Rafael Uribe y un recorrido en la localidad de San Cristóbal. Foros Sociales: “Semana Internacional de Gobierno Abierto” Encuentros con enlaces SDIS de participación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 17 de 32

5.3 SEGUIMIENTO CUALITATIVO

5.3.1 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 1

ETIS: Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7730: Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá	1. Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS.	<p>En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 39.264 personas de flujos migratorios mixtos (5.348 en el 2020, 26.893 en el 2021 y 7.023 en el 2022).</p> <p>En la vigencia 2022, a las 7.023 personas atendidas, se les brindo orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran: referenciación a organizaciones no gubernamentales, entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas, cajas de alimento, kits de aseo y kits de bebe, entre otros.</p>
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	8. Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial.	<p>En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 3.966 niñas, niños y adolescentes en la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales de Papalotl de Sueños.</p> <p>Se han realizado 7.941 acciones de acompañamiento en el territorio entre las que se encuentran 7.341 acompañamientos en casa o atención presencial, 571 acompañamientos y seguimientos telefónicos y 29 Atenciones Virtuales. Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos. Se avanza en la planeación para la implementación de las Escuelas de la Memoria.</p> <p>Con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación se logró una apuesta en conjunto para la conmemoración del 12 de febrero en los centros de encuentro (Bosa, Kennedy, RUU, Suba, Chapinero y Ciudad Bolívar), permitiendo visibilizar las situaciones de riesgo a las que se puede enfrentar las niñas y los niños en el Distrito. Se logró el posicionamiento de las voces de las niñas, niños y adolescentes víctimas el 9 de abril día de la solidaridad y la memoria de las víctimas del conflicto armado, desde las articulaciones realizadas con Comparsas Huellas festivas y compasaros Candelarios, IDARTES,</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 18 de 32

		vivieron experiencias diferentes que les aportaron al proceso de reparación integral en el marco de la Conmemoración día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, reconociendo que existen otros espacios a nivel local y distrital donde pueden participar y expresar sus ideas.
7749: Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá	15. Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	<p>En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2022, ha caracterizado 72 territorios en las localidades Usaquéen (3), Chapinero (3), Santa Fe (5), San Cristóbal (5), Tunjuelito (4), Kennedy (5), Fontibón (4), Engativá (5), Barrios Unidos (5), Teusaquillo (4), Antonio Nariño (3), Puente Aranda (3), Rafael Uribe Uribe (4), Bosa (4), Ciudad Bolívar (3), Los Mártires (4), Suba (5) y Usme (3), con el fin de identificar desde la voz de los actores claves (líderes, beneficiarios, habitantes y comunidades), las problemáticas, necesidades, potencialidades de los territorios y alternativas de solución planteadas por ellos. Y desde allí, construir Agendas Sociales Territoriales, para generar acuerdos entre diferentes actores sociales, estatales y no estatales que permitan plantear alternativas de solución a dichas problemáticas.</p> <p>De otra parte, brindó atención a 32,096 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente, mediante orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria (bono canjeable por alimentos, ayuda humanitaria no alimentaria, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, transferencia monetaria no condicionada). Identificó 6 nodos en Chapinero, Santa Fe, Engativá, Barrios Unidos, Mártires y Puente Aranda, para la conformación de Redes Comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo.</p>
7752: Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá	17. Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta la Secretaría Distrital de Integración Social, durante lo corrido del 2022, orientó y sensibilizó a 3.579 personas en procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias y procesos de sensibilización en masculinidades alternativas no violentas.</p> <p>Durante la vigencia del 2022, la Subdirección para la Familia elaboró el informe de seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública para las Familias de la vigencia 2021, que contiene 55 productos estratégicos que impactan 11 resultados transversales en la ciudad. Durante el mes de mayo de 2022, este fue aprobado para su publicación.</p> <p>Con corte a 30 de junio se realizó el informe ejecutivo sobre las necesidades de actualización del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias 2021 - 2025 para brindar información completa y ejecutiva sobre los procesos y gestiones realizadas para ajustar el Plan de Acción para las Familias, según las necesidades identificadas por las entidades, en el marco del Comité Operativo para las Familias.</p>
7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus	30. Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social incrementó en 27,03% la atención integral a personas con discapacidad.</p> <p>La Entidad busca el fortalecimiento del desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad, desde las modalidades de atención: Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 19 de 32

cuidadores-as en Bogotá	integral teniendo en cuenta el contexto social.	Externa, las cuales, llevan a cabo acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo y mantenimiento de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad, para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).
7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá	31. Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad sus cuidadores y cuidadoras	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social incrementó en 17, 39% las inclusiones de personas con discapacidad y cuidadores-as, correspondiente a 1.566 personas con discapacidad y cuidadores-as incluidos, mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión Social - EFI, (En lo corrido de la vigencia se han incluido a 291 personas con discapacidad y cuidadores-as.) En dicha estrategia se realiza acompañamiento y seguimiento a las personas con discapacidad y cuidadores-as en su proceso de inclusión, tanto educativo como productivo, facilitando el desarrollo de ajustes razonables para la eliminación de barreras actitudinales.
7735: Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región	33. Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a 30 de junio del 2022 avanzó en: Las pruebas se realizan por parte del equipo de la Subdirección de Investigación e Información, en la plataforma SIRBE en la SIRBE para la parametrización de la modalidad servicio comunitario territorial del servicio social Integración y Gestión en territorio - IGT , como plataforma de atención in situ en el marco de la estrategia gestionando respuestas transectoriales e integradoras, realidades sociales a intervenir con la formulación de PDET urbano para la localidad de Bosa, con miras a gestionar respuestas transectoriales e integradoras en el marco de ese componente de la estrategia, articulación con la secretaria distrital de Gobierno, con el ánimo de articular, en el marco de la ETIS acciones integrales territorializadas a través del instrumento ¿contratos sociales territoriales¿ con las localidades, avances importantes en la implementación de cada uno de los componentes de la estrategia ETIS en cada una de las localidades de la ciudad, Encuentro taller el 4 de mayo en el marco de la reunión semanal con subdirectores locales, en donde se reforzaron elementos técnicos de los 5 componentes de la ETIS. Se avanzó en la socialización de la ruta y cronograma para la elaboración de los contratos sociales territoriales. Se finalizó las asistencias técnicas con las subdirecciones locales para la implementación de la estrategia alrededor de las respuestas transectoriales para la ruta para la elaboración de los contratos Sociales Territoriales.

5.3.2 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 2

RETO: Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 20 de 32

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	2. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables.	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a 30 de junio del 2022, cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se ha logrado atender a 34.633 jóvenes correspondiente al 15,97% con respecto a lo programado para la vigencia que para el caso es 26.31% en actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informar y socializar a 4.564 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito. · Vincular a 5.178 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención. · Informar y orientar a 6.492 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención. · Vincular a 1.548 jóvenes en actividades de aprovechamiento del tiempo libre Vincular a 413 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud. ..Caracterizar 13.936 jóvenes en vulnerabilidad social para acceso a servicios sociales en el marco de la cobertura territorial ..Asistir a 879 jóvenes en temas jurídicos · Atender a 1.088 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones. · Atender a 506 jóvenes a través del servicio centros forjar. <p>Se adelantó en articulación con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, una dotación para las casas de juventud de SUBA, Chapinero y Barrios Unidos lo que permitió mayor participación de jóvenes en dichas localidades.</p>
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	3. Implementar una estrategia de oportunidades juveniles. por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social, se atendieron 8.998 jóvenes, a través del servicio social para la seguridad económica, de los cuales 3.287 corresponden a FDL.</p> <p>Durante la permanencia en el servicio social para la seguridad económica los jóvenes se forman como agentes comunitarios de prevención y desde el componente práctico y de incidencia comunitaria, se establece el desarrollo de actividades de apoyo a servicios de ciudad con ocho alcaldías locales: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Suba, Usaquén, Bosa y Kennedy.</p> <p>Se continúa trabajando en la identificación, caracterización y vinculación de las y los jóvenes de la ciudad a la oferta interinstitucional en articulación con entidades públicas y privadas, de promoción en empleabilidad, orientación socio- ocupacional, formación complementaria, educación escolar y educación superior, lo que les brinda posibilidades de acceso a mecanismos de inserción a las dinámicas económicas y sociales para garantizar su proyecto de vida</p>
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	4. Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia	<p>Se han atendido 506 jóvenes a través de 3 centros forjar, donde se ha trabajado durante la vigencia en fortalecer y contribuir al desarrollo integral, la garantía y el restablecimiento de derechos de los adolescentes y jóvenes del Sistema de responsabilidad penal adolescente, además de reorientarlos a que participen en la ruta de oportunidades donde pueden acceder a redes de servicios de salud,</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 21 de 32

	en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	educación, formación para el trabajo, generación de ingresos, cultura, recreación y deporte, así como acceso a servicios sociales.
7753: Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá	18. Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.	Formar e informar a 11.940 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y reproductivos, en espacios de participación y planteles educativos lo que ha permitido transformar imaginarios sobre la sexualidad con el fin de impactar el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, dato que se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial y el cual aporta a la modificación de los determinantes sociales de la salud. *Sensibilizar 2.410 agentes de cambio social, institucionales y/o comunitarios), servidores públicos y contratistas en promoción de los Derechos Sexuales (DDSS) y Derechos Reproductivos (DDRR) con el fin de prevenir la maternidad y la paternidad temprana, el embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	44. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles. canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables. acordes a las necesidades de la población. teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social logró caracterizar a 13.936 jóvenes abordando cuatro tipologías de jóvenes: en conflicto con la ley, Ninis en riesgo social, jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar, jóvenes adultos en riesgo de abandonar la educación superior, con el fin de darles a conocer las ofertas que se brindan a través de la Estrategia RETO y/o los servicios sociales de la SDIS. Adicionalmente, se adelantaron jornadas de caracterización en las localidades de Fontibón, la Candelaria, Chapinero, Tunjuelito y Kennedy, así mismo se compartió el enlace de la APP Distrito Joven, a todos los jóvenes que solicitaron inscribirse a través virtual, por otra parte se realizaron llamadas ETIS para inscribir jóvenes además de la jornada de socialización de Reto-Parceros con diferentes jóvenes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 22 de 32

5.3.3 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 3

Transformar los servicios sociales de la SDIS con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Interacción Social v el Ingreso Mínimo Garantizado.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	5. Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, se avanzó en un 54% al corte del 30 de junio de 2022, en el proceso de formulación de Política Pública de Infancia y Adolescencia Distrital. El proceso de formulación se está desarrollando con base en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de política, resultado del proceso de evaluación adelantado en la vigencia 2021; así como, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 668 de 2017, y de acuerdo con las orientaciones definidas por el CONPES D.C. para su aprobación. Durante la vigencia 2022 se finalizó la Fase I. Preparatoria de la Formulación de la nueva política pública de Infancia y Adolescencia, con la radicación y aprobación, por parte de la Mesa Técnica CONPES de la Secretaría Distrital de Planeación, del documento de propuesta de formulación. Una vez se surtió dicho proceso, la Secretaría Distrital de Planeación autorizó el inicio de la Fase II. Agenda Pública. Actualmente se adelanta el proceso de implementación, sistematización y escritura de los siguientes productos: documento diagnóstico, marcos jurídicos, conceptual, de enfoques, la articulación con las demás políticas públicas, la definición de factores estratégicos y el reconocimiento de buenas prácticas y nuevos desarrollos conceptuales.
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	6. Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 12.794 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género. Esta población fue atendida en los siguientes servicios, modalidades y estrategias: -11.270 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil. -930 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propi. -594 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te. En esta atención se implementan diferentes estrategias pedagógicas y psicosociales, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Con la Estrategia El Arte de Cuidar-te, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado y a través de la modalidad móvil reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 23 de 32

		<p>activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU</p>
<p>7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá</p>	<p>7. Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de modalidades de servicio en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural. con corte a 30 de junio la meta presenta un avance del 87,9%, con la atención de 62.381 niñas, niños y gestantes. (nota: el conteo de la meta establece que se contabiliza los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio). En la vigencia 2022 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz), como urbano. En articulación con las Subdirecciones Locales, se avanza en la gestión de coberturas de las unidades operativas contratadas con recursos del Plan de Rescate Social que iniciaron en el mes de enero de 2022, con corte a junio se alcanzó el 72% de cupos asignados. Estas unidades operativas implementan horarios de atención flexibles y nocturnos que brindan respuesta a las necesidades y las particularidades de las localidades promoviendo el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia.</p>
<p>7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá</p>	<p>9. Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de apoyos económicos</p>	<p>Retrasos y soluciones: No se ha logrado la vinculación de los nuevos hogares al servicio ya que en la actualidad está en proceso de revisión la definición de criterios de ingreso al servicio para la actualización de la Resolución 0509 de 2021 ante Mesa GIS, lo cual se asocia los cambios sociales que surgen después de la declaración del fin de la emergencia asociada al Covi-19 lo que conlleva a una revisión de criterios que permita atender oportunamente las nuevas realidades sociales desde la prestación de los servicios ante la necesidad de generar acciones en materia de protección social articulada a medidas de corto plazo necesarias para atender las manifestaciones más agudas de la post emergencia. Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha beneficiado con la entrega de apoyos económicos sociales por valor de \$200.000 mensuales a 496 hogares con jefatura femenina, 474 hogares en 2021 y 22 en 2022 que busca fortalecer la autonomía de los hogares con jefatura femenina a través de procesos de inclusión social para contribuir a la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la feminización de la pobreza, por medio de la modalidad de transferencias monetarias. Durante la vigencia 2022, se ha realizado seguimiento a las familias con equipos locales de la entidad y se ha aplicado una encuesta para evaluar la respuesta de las familias, el uso e impacto de los beneficios otorgados y las dificultades que se hayan presentado en la implementación de la modalidad.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 24 de 32

7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	10. Beneficiar el 100% de personas programadas mediante raciones de comida caliente a través de cocinas populares, Unidades móviles y comedores comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones.	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la modalidad comedores comunitarios - cocinas populares, ha beneficiado durante la vigencia 2022 a 41.581 personas únicas, a las cuales se les ha entregado 4.028.382 raciones de comida caliente.</p> <p>Desde los comedores comunitarios cocinas populares, se aporta en la mitigación del hambre y mejorar las condiciones nutricionales de la población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.</p> <p>Teniendo en cuenta la finalización de los convenios de operación de comedores comunitarios firmados en la vigencia 2021, la Dirección de Nutrición y Abastecimiento dio apertura al proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2022 La publicación del proceso se efectuó el 23 de junio de 2022 y se espera que inicien los nuevos convenios de operación en el mes de agosto.</p>
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	11. Beneficiar el 100% de personas programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie.	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a junio de 2022, presenta un avance de cumplimiento del 97% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes y suministro de alimentos crudos en unidades operativas para la prestación de los diferentes servicios sociales de la Entidad.</p> <p>Durante la vigencia 2022 se ha atendido a:</p> <p>16.418 personas en inseguridad alimentaria del proyecto 7745 12.122 personas atendidas con Bonos para discapacidad 11.679 beneficiarios con Canastas Básicas de Alimentos. 18.486 personas únicas recibieron Paquetes Alimentarios, en los casos que fueron requeridos y asociados a las dinámicas operación del servicio que permitió garantizar la continuidad de la entrega de apoyos alimentarios.</p> <p>75.384 personas fueron beneficiadas en 369 unidades operativas, a través del suministro de alimentos crudos, en el periodo de enero junio de 2022. Dentro de esta población se encuentran ciudadanos habitantes de calle, personas mayores sin redes de apoyo y población infantil atendida de manera presencial desde las Subdirecciones técnicas de la Entidad</p>
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	12. Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social a través del servicio Construyendo Autonomía Alimentaria se formula, consolida e implementa una estrategia dirigida a la población vinculada a las modalidades de comedores comunitarios cocinas populares, Canastas Básicas indígenas y Apoyo Económico Social 7745 orientado a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los-as participantes y sus hogares/familias de las modalidades de atención del servicio Alimentación Integral a través de la implementación de acciones de inclusión social, ambiental y productiva.</p> <p>En 2022, se realiza el acompañamiento a 9.779 hogares/familias desde el componente de inclusión social, ambiental y productiva, en la cual, a partir del desarrollo de lecturas de realidades, se realizan ¿contratos sociales familiares donde se consolidan compromisos orientados a la superación de vulnerabilidades identificadas que son tratados desde el hogar que permita el fortalecimiento de capacidades y la autogestión</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 25 de 32

	Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado.	familiar.
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	13. Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social realiza la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria. Durante la vigencia 2022, se han entregado: 328.600 raciones de comida caliente el marco de la atención a la pobreza extremas; se han otorgado 18.229 Bonos de Emergencia en el marco del proyecto 7749-Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá.
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	14. Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. y coordinar junto con la Secretaría de Salud la búsqueda activa de niños niñas en riesgo de desnutrición aguda, para verificar el estado de clasificación nutricional y vincularlos a la ruta de atención.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante la vigencia 2022, ha beneficiado a 15.737 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con la entrega de 49.803 bonos canjeables por alimentos. Este beneficio hace parte de la implementación de la estrategia "Mil días de oportunidades para la vida" que busca avanzar en una Bogotá cuidadora y protectora de los niños y las niñas desde la gestación y sus primeros años de vida.
7752: Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá	16. Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer semestre de 2022, atendió integralmente a 371 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 167 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Durante lo corrido del 2022, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 360 familias, de las cuales 164 se realizaron desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental "cuidándome-cuidándonos" y 196 a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 148 con casos activos y 48 de casos post egreso.
7756: Compromiso social por la diversidad en Bogotá	19. Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de los equipos técnicos de la Subdirección para Asuntos LGBTI, avanzó en la actualización del documento de -Modelo de Inclusión Social-, en la cual se realizó la revisión técnica y metodológica, donde se incorpora una estrategia para la inclusión social que favorezca el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas, aportando así a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 26 de 32

	Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo; esta revisión se realizó con las personas que lideran procesos en la Subdirección para Asuntos LGBTI.
7756: Compromiso social por la diversidad en Bogotá	20. Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a corte junio de 2022 a 3.353 personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Esta atención se da a través de la prestación de los servicios sociales en las 4 unidades operativas creadas para la atención, identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI realizada desde el proceso de abordaje territorial. Estas acciones se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad de personas LGBTI en el Distrito.
7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá	21. Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó, a junio del 2022, en el 73,33% de la implementación de la Estrategia de prevención, participación y movilización, orientada a la transformación de imaginarios y la reducción del conflicto asociado al fenómeno de habitabilidad en calle. En este contexto se gestionaron alternativas para la población frente a situaciones como la ruptura de redes de apoyo, la victimización por el ejercicio de violencias y la carencia de recursos de subsistencia y de espacios dignos de pernoctación; de igual modo se contribuyó a cuestionar y replantear imaginarios excluyentes, que han conducido a desconocer a la población habitante de calle como sujeto de derechos.
7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá	22. Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, avanzó en un 73,33% en la implementación de la Estrategia móvil de abordaje, de lo programado para la vigencia 2022. Entre enero y junio del 2022 se realizó 9.473 atenciones a personas habitantes de calle en sus territorios. La implementación de esta estrategia contribuye a la identificación de dinámicas territoriales propias de la habitabilidad en calle y a la gestión de solicitudes ciudadanas en torno al fenómeno social. Se brindó atención por medio de Planes Individuales para el Desarrollo de Capacidades, y se realizaron actuaciones en respuesta a las solicitudes ciudadanas recibidas por medio de la línea telefónica y del aplicativo Ángeles de la Calle. Las gestiones del equipo facilitaron el ingreso de personas habitantes de calle a la estrategia Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje, encaminada al desarrollo de procesos de formación en nivel básico y medio. Las acciones adelantadas por los equipos territoriales han contribuido a la garantía de derechos y a la dignificación de las condiciones de vida de la población en situación de calle, llevando a su vez a un fortalecimiento progresivo de la oferta institucional. Ello se refleja en las jornadas de autocuidado y escucha desarrolladas en las diferentes

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 27 de 32

		<p>localidades urbanas, que han contado con apoyo de entidades del Distrito, organizaciones religiosas, organizaciones de recicladores, líderes de base comunitaria y academias de belleza. Estos actores han contribuido con espacios de atención en salud, con oferta de servicios para personas menores de 29 años (no cubiertas por el proyecto), con oportunidades para la inclusión educativa y ocupacional de la población, con espacios de higiene personal, donaciones de alimentos y prendas de vestir, y atención al consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros.</p>
<p>7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá</p>	<p>23. Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la SDIS dispuestos para su atención.</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social amplió durante la presente vigencia 25 cupos en el centro de Autocuidado Voto Nacional, el cual alcanzó una capacidad de 350 plazas. Esto se logró gracias a un trabajo articulado entre la subdirección de adultez y la Subdirección de Plantas Físicas para intervenir en la infraestructura de este centro. Adicionalmente se realizan trabajos de intervención en el Centro de Autocuidado Puente Aranda que permitirá la creación de 80 cupos más bajo esquema de operación multimodal.</p> <p>En total la ciudad cuenta a junio de 2022 con 2.487 cupos para la atención de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, distribuidos en 12 unidades operativas.</p>
<p>7768: Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá</p>	<p>24. Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, implementa la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta. Para el mes de junio, se identificaron y atendieron a 22 personas en riesgo de encontrarse en pobreza oculta, a partir de los registros almacenados en la Plataforma Bogotá cuidadora y el índice de Bogotá Solidaria IBS.</p> <p>Se avanza en el alistamiento preliminar de los equipos territoriales para el inicio de actividades para la identificación y atención de hogares en pobreza oculta de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Bosa, Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.</p>
<p>7768: Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá</p>	<p>25. Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito.</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante el servicio social ¿Tropa Social a tu hogar¿ en la modalidad de acompañamiento a hogares de jefatura femenina pobres y hogares en riesgo pobreza para el logro de metas se busca con los participantes realizar ejercicios de autonomía económica, progreso educativo, empoderamiento, fortalecimiento familiar y bienestar autocuidado en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, Así como rutas de atención institucionales y la Implementación de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.</p> <p>Para la vigencia 2022, con corte a junio, se ha avanzado en:</p> <p>1.516 contratos sociales familiares concertados con mujeres jefas de hogar. 1.746 hogares beneficiados con transferencias monetarias condicionada con contrato social familiar concertados con mujeres jefas de hogar, con compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.</p> <p>1024 hogares priorizados para la entrega de transferencias monetarias condicionadas con contrato social familiar.</p> <p>100 hogares mujeres jefas de hogar se priorizaron para la atención a</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 28 de 32

		<p>oferta de empleabilidad de agencia de cooperación Save The Children, 207 mujeres, jefas de hogar, que tienen contrato social se vincularon a la oferta de formación. 94 hogares de jefatura con contrato social familiar en la zona sur de la Bogotá, se vincularon laboralmente en cumplimiento de condiciones de vulnerabilidad y fragilidad Social en articulación con la Corporación Aldeas Infantiles, 98 de mujeres jefas de hogar se priorizaron para recibir transferencia de 100 dólares, iniciando con una primera transferencia de 50 dólares, para la compra de alimentos con iniciativas locales de los participantes</p> <p>Se realizó 17 análisis territoriales a partir de los contratos sociales familiares concertados con mujeres jefas de hogar para vinculación de la oferta laboral.</p>
<p>7770: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente</p>	<p>26. Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.</p>	<p>Retrasos y soluciones: Solo se cuenta con una unidad operativa para la prestación de la modalidad Cuidado Transitorio, lo cual conlleva a una baja rotación y disminución en el crecimiento de la meta; para minimizar este riesgo, desde el mes de mayo y durante el mes de junio se llevó a cabo el proceso competitivo SDISDCT092-002-2022 para la atención transitoria de personas mayores que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante este se adjudicaron 228 cupos con entidades sin ánimo de lucro con reconocida idoneidad, mediante RESOLUCIÓN 1356 del 30 de JUNIO DE 2022, POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS- DCT092-002-2022.</p> <p>Avances: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió integralmente a 31.046 personas mayores, lo que representa el 43.4% de la meta. De estas, 27.482 personas mayores fueron atendidas en el Servicio Social Centro Día, y 3.564 personas mayores en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral (Comunidad de Cuidado: 2.590 personas y Cuidado Transitorio día - noche :974 personas).</p> <p>En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió integralmente a 31.046 personas mayores, lo que representa el 43.4% de la meta. De estas, 27.482 personas mayores fueron atendidas en el Servicio Social Centro Día, y 3.564 personas mayores en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral (Comunidad de Cuidado: 2.590 personas y Cuidado Transitorio día - noche :974 personas).</p>
<p>7770: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente</p>	<p>27. Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social</p>	<p>En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha beneficiado a 102.733 personas mayores en 89.840 cupos de apoyos económicos por valor de 130 mil pesos mensuales. Este apoyo económico permite que las personas mayores vulnerables cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.</p>
<p>7770: Implementación de la estrategia de territorios</p>	<p>28. Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social logró la dinamización de redes de cuidado comunitario en (14) localidades (Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Los Mártires, Teusaquillo, Chapinero,</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 29 de 32

cuidadores en Bogotá	actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad.	Santa Fe, La Candelaria, Engativá, Suba, Fontibón, San Cristóbal, Barrios Unidos, Usaquén) contribuyendo a promover, generar y fortalecer espacios de respiro para personas mayores que realizan labores de cuidado no remunerado, de autocuidado, productivo, cultural, ambiental y con enfoque diferencial, para permitir la participación efectiva de las personas mayores, potenciar sus liderazgos, prevenir violencias y contribuir a la transformación de los imaginarios adversos y negativos contra la vejez y el envejecimiento, estimulando el bienestar social de la población mediante una estrategia móvil, territorial y comunitaria.
7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias. cuidadores-as en Bogotá	29. Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, la cual, aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y busca el reconocimiento del trabajo de cuidado y de quienes lo realizan; la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad en el Distrito, con un enfoque de género y diferencial. Esta estrategia ha atendido a 6.458 cuidadores-as (910 en 2020, 2778 en 2021 y 2761 en el 2022).
7735: Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región	34. Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en el ejercicio de Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región, durante el periodo enero a junio se desarrollaron acciones de articulación con la referente de comunicaciones de la Dirección Territorial para la socialización y difusión de iniciativas de innovación social con actores locales con el objetivo de crear sinergias entre instituciones y la comunidad, así como la promoción de la participación social y desarrollo de capacidades colectivas que contribuyan en la gestión y resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados, acciones implementadas en las subdirecciones locales para la integración social de Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, Sumapaz, Usme y Usaquén.
7741: Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá	39. Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	Al corte de junio de 2022 el avance de la implementación de la estrategia, corresponde a la actualización del procedimiento de focalización y priorización de los servicios de la Entidad en el marco de la Resolución 509 de 2021, así como la elaboración del informe de implementación del procedimiento para el primer y segundo trimestre de 2022, que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización. La implementación de una estrategia de focalización de los servicios de la Entidad, ajustada a las realidades poblacionales y territoriales, permitirá mejorar la eficiencia en la inversión social del gasto público, orientando los recursos financieros, humanos y técnicos de la Secretaría hacia la población más vulnerable de la ciudad y facilitando su acceso a los servicios sociales y a los apoyos económicos que le permitirán mejorar sus condiciones de vida.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 30 de 32

5.3.4 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 4

Modernización institucional: Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7748: Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá	35. Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer semestre, avanzó en: Realización de visitas de campos a las unidades operativas de la SDIS, que tiene como finalidad revisar el cumplimiento de los servicios logístico. Se prestaron los servicios de aseo, cafetería, vigilancia y de transporte en 452. Se llevaron a cabo los servicios de mantenimiento de equipo programados como neveras, licuadoras, estufas, lavadoras (caseras e industriales) o purificadores que se dan de acuerdo a la necesidad.
7748: Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá	36. Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer semestre, realizó el pago de la nómina y las prestaciones sociales correspondiente a los servidores activos de la planta de personal de inversión y funcionamiento de manera oportuna, así como el pago de las prestaciones sociales de los ex servidores. Sumado a esto, se avanzó en el desarrollo del diagnóstico y análisis para el rediseño institucional en busca de mejorar el funcionamiento de las Comisarías de Familia con la Subdirección para la Familia, generando el siguiente Plan de Trabajo: 1. Etapa de diagnóstico; 2. Etapa de ejecución; 3. Etapa de análisis de resultados, y 4. Etapa de presentación de resultados e informe final. Frente a la Política de Talento Humano se realizaron actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales del talento humano de la SDIS de acuerdo a lo programado. En el mes de junio se desarrollaron 9 actividades impactando a 2.559 servidores y servidoras, en donde se abordaron temas como violencia de género y amor romántico; cultivando bienestar emocional y liderazgo. Se brindó la asesoría requerida en el marco del programa de pre pensionados para atender las necesidades que surgen en materia jurídica, relacionadas con las personas que se encuentran próximas al retiro por pensión, teniendo en cuenta que cada caso es particular y concreto.

5.3.5 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 5

Sistemas de información: Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 31 de 32

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7741: Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá	40. Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	<p>A junio de 2022 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde a los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica - Tropa Social- en sus versiones web y móvil, así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo del primer y segundo trimestre de 2022, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.</p> <p>Con corte a 30 de junio de 2022 en el aplicativo Tropa Social se encontraban cargadas encuestas de 95.227 hogares. Así mismo, se generaron 305.958 alertas de los hogares encuestados (hogares de jefatura femenina, paga diarios, LGTBI, pobreza extrema) de las cuales 202.635 habían sido gestionadas por las entidades correspondientes.</p> <p>La implementación de una solución tecnológica facilita el trabajo de la tropa social y a su vez mejora el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional a través del aplicativo.</p> <p>Esto le permitirá a la Entidad contar con información oportuna y pertinente para la toma de decisiones, mediante la orientación y atención a la población pobre y vulnerable de la ciudad en los servicios y apoyos de la Secretaría y de las demás entidades distritales, en pro del mejoramiento de sus condiciones de vida.</p>

5.3.6 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 6

Optimización de unidades operativas: Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7565: Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá	32. Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en la intervención, en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, de 272 equipamientos administrados por la entidad.</p> <p>Por otro lado, la Entidad adelanta la ejecución del proyecto de obra del Centro Día denominado "San David", y el reforzamiento estructural y/o restitución del Centro Día "Campo Verde", programados para ser terminados en el segundo semestre de la vigencia 2022; y en la ejecución de dos proyectos de obra denominados "Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino" (obra nueva), y el "Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti" (Reforzamiento estructural y/o restitución), los cuales prevén ser terminados en la vigencia 2023.</p>
7733: Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá	37. Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, verificó el cumplimiento del lineamiento de prevención y contención del COVID-19 y estándares de calidad a través de Inspecciones y Vigilancias presenciales y virtuales 424 Instituciones, así: 145 Instituciones de Protección y Atención a las Personas Mayores y 279 en Jardines Infantiles de carácter público y privado.</p> <p>En el marco de la Resolución 2151 de 2021, con relación al servicio de</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 32 de 32

		<p>Educación Inicial con de enfoque de Atención Integral a la Primera a la Infancia - AIPI, 11 jardines infantiles presentaron cumplimiento de estándares de calidad y obtuvieron la Resolución del Registro de Educación Inicial - REI.</p> <p>En el marco de la construcción de una política de calidad para los servicios sociales, avanzó en la actualización y formalización de los procedimientos, instructivos, metodologías, manuales y formatos de Inspección y Vigilancia en el Sistema de Gestión de la SDIS.</p>
<p>7733: Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá</p>	<p>38. Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social</p>	<p>Si bien el reporte cuantitativo de esta meta se hace de forma anual, a continuación, se presentan los siguientes avances de gestión:</p> <p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha gestionado mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, 19.866 peticiones allegadas a través de los diferentes canales de interacción, las cuales fueron analizadas y asignadas a la dependencia competente para dar respuesta.</p> <p>A través del nuevo canal virtual dispuesto para el agendamiento de citas virtuales, brindó a 240 ciudadanos/as orientación e información relacionada con los servicios que presta la Secretaría o información de interés. Cabe resaltar que este canal es una herramienta de Office 365 denominada bookings, que integra el correo institucional de la entidad con teams y permite que los ciudadanos puedan agendar una cita y acceder por videollamada para ser atendido por un colaborador y así presentar su solicitud y recibir la información según corresponda.</p> <p>De otra parte, realizó 10 jornadas de sensibilización presenciales sobre cultura del servicio en las subdirecciones locales de Engativá, Barrios Unidos - Teusaquillo, Kennedy, Usaquén, Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento y Subdirección para la Juventud con la participación de 129 servidores públicos y contratistas.</p>
<p>7564: Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá</p>	<p>41. Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2022, ha atendido a 74.825 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia.</p> <p>Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención acumulada del 85.5%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias.</p> <p>Se han atendido un total de 4.184 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales se han derivado en la adopción de 690 medidas de protección provisionales.</p> <p>Para el primer semestre se cuenta con siete comisarias adelantando audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral.</p>



Autorizó: **ALEXANDRA CECILIA RIVERA PARDO**
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

Elaboró: Oscar Miguel Bermúdez León 